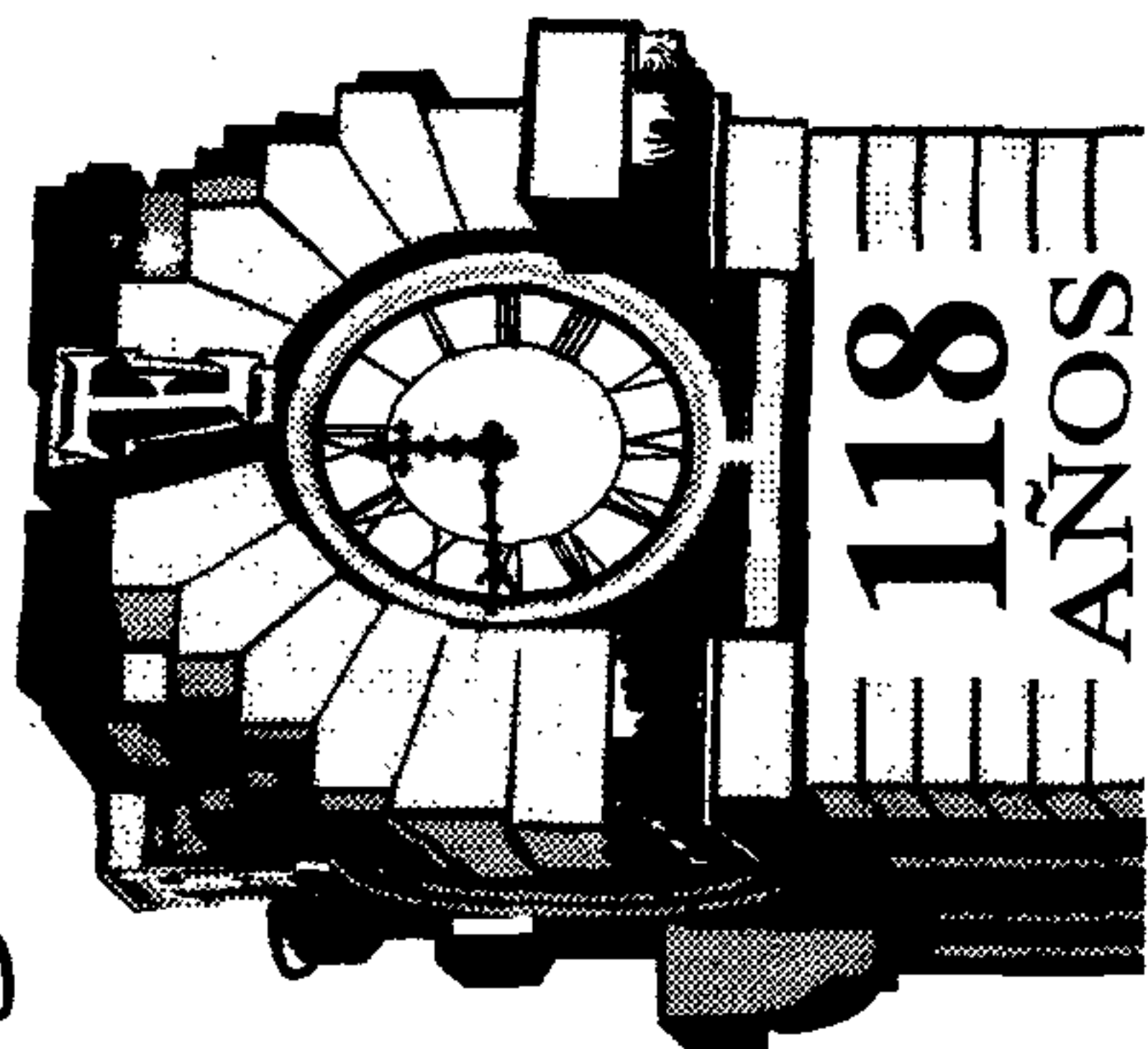




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

Guayaquil, viernes 27 de diciembre del 2002

• Edición No. 43.008

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CITRAVEL S.A.

Se comunica al público que la compañía CITRAVEL S.A., aumentó su capital suscrito por **SESENTA Y NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 12 de septiembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-000-9663 el 19 de diciembre de 2002.

El capital suscrito actual es **SETENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **SETENTA MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CIENTO CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es la cantidad de **CIENTO CUARENTA MIL** dólares de los Estados Unidos de América, el capital suscrito de la compañía es de **SETENTA MIL** dólares de los Estados Unidos de América, dividido en setenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América... y; ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero cero a la sesenta mil,...

Guayaquil, 19 de diciembre de 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL